

C.E.I.P. PRINCESA SOFÍA

Sanlúcar de Barrameda



EL PLAN ESCRITOR



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	3
3. ELEMENTOS DEL PLAN ESCRITOR.....	3
3.1. RECURSOS HUMANOS.	3
3.1.1. El coordinador/a del Plan.....	3
3.1.2. Equipo de coordinación del plan.	3
3.1.3. Profesorado.....	4
3.1.4. Alumnado.	4
3.1.4. Padres y madres.....	4
3.2. RECURSOS MATERIALES.	4
3.2.1. Materiales para uso del desarrollo del plan.....	4
3.2.2. Tecnologías de la información y la comunicación.	4
4. ESTRUCTURA DEL PLAN.....	5
4.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
4.2. CALIGRAFÍA.....	5
4.2.1. Normas generales para la escritura en el CEIP Princesa Sofía.....	5
4.2.2. Normas específica de Ed. Infantil.	6
4.2.3. Normas específicas de los ciclos 1º y 2º de Ed. Primaria.	6
4.2.4. Normas específicas del ciclo 3º de Ed. Primaria.	7
4.2.5. Materiales específicos para la enseñanza de la caligrafía.....	7
4.3. ORTOGRAFÍA.....	7
4.4. EXPRESIÓN ESCRITA.	8
5. RESPONSABLES DE SU IMPLANTACIÓN.....	10
6. EVALUACIÓN DEL PLAN ESCRITOR.....	10
6.1. ASPECTOS A EVALUAR DEL PLAN.	10
6.2. EVALUACIÓN DE LOS PROGRESOS DEL ALUMANDO.	11
6.2.1. ¿Qué corregimos?.....	11
6.2.2. ¿Cuándo corregimos?	11
6.2.3. ¿Cómo se corrige?	11



1. INTRODUCCIÓN

El plan escritor es un proyecto a través del cual trabajamos de forma más específica e incidiendo más directamente en el aspecto de la escritura tanto a nivel mecánico como de expresión y vocabulario.

Para ello se inicia un plan para incentivar y motivar al alumnado a conseguir una buena grafía en la letra, que cuide correctamente los espacios, orden...

Todo ello aplicado como herramienta fundamental necesaria para cualquier asignatura y por lo tanto trabajada de forma transversal en cada una de ellas.

El plan escritor se trabaja de forma individual con actividades y dinámicas propias y a su vez también de forma conjunta con el plan lector pues están muy relacionados.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos que nos proponemos cumplir con el desarrollo del siguiente plan son los siguientes

- Adquirir habilidades para mejorar la expresión escrita del alumnado del centro
- Promover la correcta presentación de los escritos.
- Aplicar las estrategias de mejora de la expresión escrita elaboradas por los equipos de ciclo y optimizar el tratamiento didáctico de la escritura en el aula.
- Coordinar la aplicación de las estrategias.
- Evaluar y hacer el seguimiento de las mismas.
- Favorecer y estimular la producción de textos y escritos.
- Implicar a las familias en la mejora de los hábitos y habilidades escritoras del alumnado.

3. ELEMENTOS DEL PLAN ESCRITOR

3.1. RECURSOS HUMANOS.

3.1.1. El coordinador/a del Plan

La persona responsable del plan será la misma que coordine el plan lector. Entre sus funciones estarían

- Colaborar con el Equipo Directivo en la elaboración del plan.
- Coordinar las tareas de un equipo internivelar de apoyo.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles en el centro.
- Mantener reuniones con la jefatura de estudios y el ETCP d para la planificación y seguimiento de actuaciones programadas
- Planificar y desarrollar la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.

Para ello deberá contar con un horario específico de coordinación (¿?) que quedará recogido en los horarios generales del centro, siendo este tiempo respetado y considerado como el de trabajo directo con alumnado.

3.1.2. Equipo de coordinación del plan.

El equipo de coordinación del plan estará formado por los coordinadores/as de cada ciclo educativo, jefe/a de estudios y director/a del centro... Entre sus funciones estarían:



- Colaborar en la elaboración seguimiento y evaluación del plan.
- Colaborar con el equipo directivo en lo que fuese requerido
- Establecer criterios de tipo pedagógico en la selección de materiales, actividades, etc.

3.1.3. Profesorado.

El trabajo en equipo será primordial y en su labor deberán tener en cuenta los siguientes puntos:

- Mantener la debida coordinación manteniendo al menos una reunión mensual de los equipos de ciclo para tratar sobre el desarrollo del plan para la mejora de la escritura en los distintos aspectos que desarrolla este plan.
- El compromiso ético y de trabajo con las propuestas y actuaciones que se derivan de este plan.
- La evaluación permanente y autocrítica de su trabajo y del proceso llevado.
- La autoformación y formación permanente (asesoramiento, apoyos...).
- El diseño y elaboración de materiales y/o actividades para el desarrollo del plan escritor.

3.1.4. Alumnado.

Por lo que respecta al alumnado se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Asumirán, de manera activa, autónoma y responsable, el papel de protagonistas del proceso de aprendizaje en los que respecta a lo trabajado en este plan.

3.1.4. Padres y madres.

En cuanto a los padres/madres, su participación en el plan escritor se regirá por los siguientes criterios:

- Participarán en las actividades formación diseñados para ellos.
- Se implicarán en las actividades que se planifiquen.

3.2. RECURSOS MATERIALES.

3.2.1. Materiales para uso del desarrollo del plan.

El centro podrá utilizar distintos tipos de materiales para desarrollar el plan escritor. Estos podrán ser:

- Materiales de elaboración propia (cuadernos de ortografía)
- Libros de texto utilizados en el ciclo.
- Cuadernillos de trabajo de distintas editoriales la editoriales: GRUPO EDITORIAL UNIVERSITARIO, DYLAN, LA CALESA, Diccionarios,...

3.2.2. Tecnologías de la información y la comunicación.

- Pueden contribuir decisivamente a la creación de un clima motivador, generador de interés, proporcionando actividades de diferentes tipos. Todo ello se detalla en el Plan de Competencia Digital en el apartado correspondiente.



4. ESTRUCTURA DEL PLAN

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES.

¿Qué componentes tiene la escritura?

En el campo de la enseñanza de la escritura, el concepto lectura incluimos estos dos componentes básicos: exactitud y expresión adecuada. Ambos componentes se van a trabajar a través del desarrollo del plan escritor que abarcará el trabajo en los siguientes campos:

- La caligrafía.
- La ortografía.
- La expresión escrita.

4.2. CALIGRAFÍA.

Los criterios generales en los que estará basada la enseñanza en nuestro centro son los siguientes:

- a) El aprendizaje de la lecto-escritura se realizará de forma simultánea, aunque la adquisición de la escritura como tal es un camino más lento. En la etapa de la Ed. Infantil este trabajo se realizará a través del garabato, el dibujo, las pautas grafo motoras y finalmente con la enseñanza de las primeras letras.
- b) En los primeros cursos, será esencial que el maestro/a ofrezca un buen modelo caligráfico a su alumnado, pues la escritura se encuentra en vías de formación y sigue un modelo caligráfico escolar de una manera más o menos fiel.
- c) Las normas establecidas en este plan acerca del material de escritura autorizado, tipos de cuadernos, organización de estos etc., al estar establecidas desde el consenso son de obligado cumplimiento por parte del profesorado. Su implantación será analizada en las reuniones de los equipos de ciclo.
- d) Si el soporte elegido para la iniciación a la escritura es las dos rayas, podrá dibujarse esta pauta en las pizarras desde Infantil de 5 años hasta 4º de Primaria. El maestro será el modelo a seguir por lo que respetará escrupulosamente este formato en lo que respecta al tamaño de las letras, separaciones y pondrá especial empeño en la enseñanza del trazo, los enlaces y la orientación espacial. En el caso que dispongamos de pizarras digitales con la opción de plantilla pautada seguiremos las mismas recomendaciones.

4.2.1. Normas generales para la escritura en el CEIP Princesa Sofía.

- Desde Educación Infantil se trabajará la forma de coger el lápiz correctamente y la colocación del papel o libreta y del cuerpo de modo correcto
- Se trabajarán el correcto enlazado de las letras y la separación de palabras.
- En Ed. Primaria, desde el principio colocarán mayúsculas y tildes.
- Se cuidarán los márgenes: el izquierdo se respetará siempre sin escribir nada en él. El derecho (que no viene marcado) se respetará "relajando" la letra, sin empeñarse para que entre de manera forzada en el renglón.
- Se separará el enunciado de la respuesta y unos ejercicios de otros.
- El tamaño de las letras se ajustará al tamaño de las dos rayas o los cuadros utilizados
- Las hojas se escribirán por los dos lados.
- La limpieza y orden serán norma. No se permitirán tachones ni el uso del corrector (typex).



- El tipo de cuadernos a utilizar serán los que se especifiquen para cada ciclo.
- Aquellos alumnos que tardan más tiempo en adquirir la destreza usarán los cuadernos más adecuados a su nivel escritor, independientemente del curso en el que estén matriculados.

4.2.2. Normas específica de Ed. Infantil.

- Se escribirá siempre con lápiz, debiendo ser este de forma triangular para asegurar la correcta sujeción.,
- El alumnado de ed. Infantil deberá identificar siempre sus trabajos individuales al menos de la siguiente manera.
 - o Tres años: símbolo en la parte superior de la ficha.
 - o Cuatro años. nombre propios con mayúsculas.
 - o Cinco años. nombre propio con minúscula.
- La pauta a utilizar será la del método de trabajo seleccionado. Será preferente el modelo mixto rayas/cuadro.

4.2.3. Normas específicas de los ciclos 1º y 2º de Ed. Primaria.

- Se escribe siempre con lápiz, debiendo ser este del número 2, excepto en el caso del alumnado que apriete excesivamente el lápiz, en cuyo caso utilizarán el número 3.
- Al final de 3º curso, se introducirá bolígrafo a los alumnos que escriban bien.
- Se escribirá la fecha en la libreta cada día que se use, se dejará un renglón libre y seguidamente el título de la actividad a trabajar. De un día a otro, se dejarán dos renglones libres, pudiéndose hacer una pequeña cenefa con colores.
- El alumnado deberá identificar siempre sus trabajos individuales: en el caso del curso 1º escribirán solo su nombre, en el caso del ciclo segundo escribirán el nombre completo.
- Se acostumbrará a los alumnos a poner la tilde en las palabras.
- En el ciclo 1º se podrá escribir solo en libreta de cuadrícula tipo lamela, cuyo tamaño dependerá del curso: especificado en punto 4.2.1.
- En 3º se introducirá el cuaderno de cuadros para MAT y se seguirá con el de 2 rayas para LC.
- En 4º se mantendrá la misma propuesta de 3º.
- En caso de utilizar cuadernos de cuadros:
 - o Cada letra en un cuadrado en primer y segundo curso.
 - o Siempre se dejan 2 cuadrillos vacíos entre palabras y entre línea y línea.
 - o No se levanta la mano hasta que no se acaba la palabra.
 - o Los números tendrán el tamaño de dos cuadrillos.
 - o Las letras mayúsculas ocupan 2 cuadros.
 - o Entre un ejercicio y otro se dejan 4 ó 5 cuadros.
- En caso de utilizar cuadernos de dos rayas:
 - o Nunca nos salimos de las dos rayas, sólo lo hacen las letras altas, las bajas y las mayúsculas y los números.
 - o Se escribe despacio, separando las palabras.
 - o No se levanta la mano hasta que no se acabe la palabra.



- Entre un ejercicio y otro se dejan 2 renglones vacíos.
- Material para escribir:
 - En 3º, lápiz o bolígrafo, con preferencia para este último.
 - El lápiz solo se usará para respuestas.
 - Bolígrafos de distinto color para respuestas (azul) y correcciones (rojo)

4.2.4. Normas específicas del ciclo 3º de Ed. Primaria.

Se tendrán en cuenta las normas anteriores y además:

- En el caso de utilizar cuaderno de cuadros:
 - El margen superior será de 6 cuadros.
 - El espacio entre renglones será de 2 cuadros.
 - Se dejará 1 cuadro entre palabras.
 - El espacio entre ejercicio y ejercicio será de 4 cuadros.
 - Si se utilizan cuadernos de 2 rayas o 1 raya:
 - Se dejará el espacio de una palabra al empezar.
 - Entre ejercicio y ejercicio deberá haber 1 ó 2 renglones de separación.
 - Solo saldrán de los renglones las letras mayúsculas o las de tamaño mayor.
 - Se deberán respetar los siguientes márgenes en caso de no venir marcados: arriba el doble que abajo y a la izquierda el doble que a la derecha.
- También podrá utilizarse el sistema de archivadores: folios de cuadros que se guardan en fundas transparentes
- El material que se usará para escribir será el siguiente:
 - Se podrán utilizar lápiz y bolígrafo, con preferencia para este último. El lápiz solo se usará para las respuestas.
 - Bolígrafos: enunciado, respuesta y corrección, deberán ser de distinto color (negro para el enunciado, azul – o el lápiz- para la respuesta y rojo exclusivamente para las correcciones.
 - Se permitirá el uso de marcadores para señalar las ideas más importantes.
- Aquellos alumnos que tardan más tiempo en adquirir la destreza usarán los cuadernos más adecuados a su nivel escritor, independientemente del curso en el que estén matriculados.

4.2.5. Materiales específicos para la enseñanza de la caligrafía.

En el CEIP Princesa Sofía para trabajar la caligrafía podrá utilizar como apoyo materiales propios o adquiridos a distintas editoriales...

4.3. ORTOGRAFÍA.

La enseñanza de la ortografía en el CEIP Princesa Sofía se regirá por los siguientes criterios:

1. La ortografía será objeto de trabajo sistemático y continuado en todos los cursos de la etapa. Los equipos de ciclo programarán quincenalmente las reglas y los materiales a utilizar de forma coordinada y garantizando la debida continuidad metodológica a lo largo de toda la Ed. Primaria.



2. El trabajo de la ortografía se realizará en sesiones de 30 minutos al menos tres veces por semana (se puede concretar el número de sesiones por ciclos).
3. Se utilizarán carteles para trabajar la regla ortográfica programada. Este cartel permanecerá a la vista hasta el momento que el profesor/a considere que no es necesario.
4. El procedimiento de trabajo de cada regla ortográfica será el siguiente (no serán necesarios todos los pasos, dependerá del nivel del alumnado):
 - Presentar la regla a trabajar a través de una serie de palabras (en la pizarra, en carteles...) que cumplan la norma. Hacer ver este hecho a los alumnos/as para que deduzcan la norma.
 - Pedir al alumnado que memorice el mayor número de palabras posibles a fin de reforzar la memoria ortográfica.
 - Explicar el significado de las palabras que no entiendan.
 - Formar oralmente oraciones con esas palabras.
 - Dictado de palabras con la ayuda visual del cartel.
 - Escritura en la pizarra de frases inventadas por el alumnado que incluya las palabras anteriores.
 - Se dictan palabras no incluidas en el repertorio inicial.
 - El profesor/a o un alumno/a escribe en la pizarra oraciones con las palabras trabajadas. Lo demás comprueban y corrigen lo escrito.
 - El profesor/a programa dictados de palabras y frases sin apoyo visual atendiendo a la siguiente secuencia:
 1. Palabras ya escritas anteriormente.
 2. Palabras nuevas que se rigen por la misma regla.
 3. Frases con palabras del repertorio trabajado.
 4. Frases con palabras nuevas.
 - Repaso de la regla y las palabras en posteriores sesiones de trabajo de la ortografía.
 - Aprovechamiento de otras áreas y las actividades programadas en estas para recordar la regla (búsqueda de palabras que cumplen la norma, subrayado...)

NOTA SOBRE LOS MATERIALES A UTILIZAR: En el CEIP Princesa Sofía para trabajar la ortografía seguiremos la programación establecida en el libro de texto, con los materiales de este. También se podrá usar como apoyo otros materiales procedentes de diversas editoriales.

4.4. EXPRESIÓN ESCRITA.

1. La expresión escrita será objeto de trabajo sistemático y continuado en todos los cursos de la etapa. Los equipos de ciclo programarán quincenalmente las actividades y los materiales a utilizar de forma coordinada y garantizando la debida continuidad metodológica a lo largo de toda la Ed. Primaria. De forma general, y en caso de no estar utilizando material específico, utilizaremos los siguientes modelos de actividades para mejorar la expresión escrita:

1. Escritura de frases con un vocabulario dado.
2. Escribir frases teniendo en cuenta estructuras sintéticas de menor a mayor dificultad.
3. Completar frases.
4. Inventar frases divertidas, disparatadas,...
5. Contar lo que ocurre en un dibujo o imagen.
6. Decir 2 o más ideas sobre algo concreto
7. Elegir palabras de una lista y hacer oraciones.
8. Ordenar palabras y descubrir mensajes ocultos.



9. Cambiar orden de palabras sin que cambie el sentido de la frase.
10. Alagar frases progresivamente.
11. Escribir textos con un número de frases que vayan aumentando progresivamente.
12. Hacer descripciones (¿cómo es?)partiendo de un vocabulario de referencia.
13. Escribir frases con diferentes intenciones comunicativas: afirmativas, negativas, interrogativas...
14. Cambiar palabras de una frase o texto por sinónimos/antónimos.
15. Escritura de diálogos sobre una idea dada.

2. El trabajo de la expresión escrita se realizará al menos una vez por semana en sesión de la menos de 30 minutos.

3. Los contenidos a trabajar para la mejora de la expresión escrita en las distintas etapas/ ciclos será la siguiente:

ETAPA/CICLO		OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ED. INFANTIL	3 AÑOS	-Identificar su símbolo. -Reconocer globalmente su nombre. -Realización de trazos sencillos (verticales, horizontales, oblicuos)	-Identifica su símbolo. -Reconoce globalmente su nombre. -Realiza trazos sencillos (verticales, horizontales, oblicuos)
	4 AÑOS	- Escribir nombre con mayúsculas - Reconocer vocales tanto minúsculas como mayúsculas. -Copiar palabras en mayúscula.	- Escribe su nombre con mayúsculas - Reconoce las letras vocales tanto minúsculas como mayúsculas. -Copia palabras en mayúscula.
	5 AÑOS	- Escribir las vocales en minúscula. - Escribir las consonantes P, M, L, S, T, R e Y en minúscula y en mayúscula. - Escribir palabras en mayúscula. - Escribir su nombre en minúscula. - Copiar algunas palabras en minúscula.	- Escribe las vocales en minúscula. - Escribe las consonantes P, M, L, S, T, R e Y tanto en minúscula como en mayúscula. - Escribe palabras en mayúscula. - Escribe su nombre en minúscula. - Copia algunas palabras en minúscula.
ED. PRIMARIA	CICLO 1º	-Copiar pequeños textos sin faltas de ortografía, utilizando los signos de puntuación. -Escribir textos descriptivos adecuados a la edad de forma clara y con sentido. -Conocer y aplicar las reglas ortográficas propias del nivel. -Escribir pequeñas frases utilizando coma, punto (y seguido, final) y las reglas ortográficas. -Realizar textos escritos sobre experiencias. -Cuidar la presentación de los textos.	- Copia pequeños textos sin faltas de ortografía y utilizando los signos de puntuación de manera correcta. -Escribe frases y textos adecuados a su edad de manera coherente y bien estructurada. - Aplica las normas ortográficas estudiadas en el ciclo. - Utiliza los signos de puntuación correctamente trabajados. - Presenta las producciones escritas de manera cuidada.
	CICLO 2º	-Escribir textos descriptivos y narrativos (expresión de vivencias, cuentos) divididos en párrafos utilizando el punto y aparte. - Cuidar la presentación de sus composiciones escritas.	- Presenta las producciones escritas de manera limpia y clara. - Aplica correctamente las reglas ortográficas trabajadas.



	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar las normas básicas de ortografía de su nivel. - Elabora pequeños diálogos y narraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utiliza correctamente los signos de puntuación (punto y seguido, final, aparte, coma, dos puntos, puntos suspensivos) -Escribe textos adecuados a su edad de manera coherente y bien estructurada, de al menos 60-80 palabras. - Escribe pequeños diálogos y narraciones.
CICLO 3º	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar correctamente las normas ortográficas. - Utilizar los signos de puntuación de manera correcta (punto y seguido, final, aparte, coma, dos puntos, puntos suspensivos, punto y coma, signos de interrogación y exclamación, guion) - Aplicar las reglas ortográficas de acentuación y de introducción de oraciones interrogativas y exclamativas. - Expresar por escrito sentimientos propios. - Escribir correctamente textos descriptivos narrativos y expositivos, divididos en párrafos, usando los signos de puntuación y de forma clara y con sentido - Escribir breves diálogos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce aplica correctamente las normas ortográficas trabajadas. -Utiliza los signos de puntuación trabajados de manera correcta. - Aplica adecuadamente las reglas de acentuación de las palabras, incluidas las oraciones interrogativas y exclamativas. - Escribe textos expresando sentimientos propios. -Escribe textos descriptivos, narrativos y expositivos de al menos....párrafos, coherentes y bien estructurados. - Escribe breves diálogos.

NOTA SOBRE LOS MATERIALES A UTILIZAR: En el CEIP Princesa Sofía podrá trabajar los distintos aspectos de la expresión escrita a través de los libros de texto, materiales de elaboración propia u otros en materiales complementarios procedentes de editoriales...

5. RESPONSABLES DE SU IMPLANTACIÓN

El profesorado de cada ciclo seleccionará las actividades a trabajar y establecerá los niveles para cada uno de los cursos del ciclo. Los principales responsables serán los profesores/as tutores/as o aquellos que se estén impartiendo el área de lenguaje en cada uno de los niveles de la etapa de Educación Primaria.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN ESCRITOR

6.1. ASPECTOS A EVALUAR DEL PLAN.

Todo el Proyecto estará sometido a una permanente y rigurosa evaluación, tanto externa como interna. Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Los recursos humanos.
- Los materiales.
- Las estrategias y procedimientos.
- La organización espacio-temporal.

- Los progresos del alumnado.
- A finalizar cada trimestre, se realizará una reunión de seguimiento de los equipos de ciclo en la que se evaluarán los aspectos anteriormente citados. Se levantará acta de esta sesión. De los resultados de dicha reunión se dará cuenta al ETCP para que este realice la valoración del desarrollo del plan escritor.

A través del ETCP se informará a todo el centro de los progresos por ciclos, mediante la información que proporcionen los coordinadores de ciclo. A finales del mes de Mayo habrá una reunión final en la que se analizará el grado de consecución de los objetivos y para establecer evidencias sencillas de los mismos (gráficas, porcentajes,...), que se recogerán en la Memoria de autoevaluación del centro.

6.2. EVALUACIÓN DE LOS PROGRESOS DEL ALUMANDO.

6.2.1. ¿Qué corregimos?

A la hora de corregir cualquier producción escrita, sea un ejercicio de copia directamente intencionado o no, el encargado de la corrección (normalmente el tutor/a como acabamos de ver) deberá fijarse en los siguientes aspectos:

- Que las uniones entre letras sean correctas, en especial en los primeros cursos, ya que al final de la primaria la tendencia natural es hacia la escritura tipo script, donde las uniones “se relajan” o sencillamente no existen.
- Que las letras estén escritas dentro de los dos renglones, o encima del renglón en caso de ser un cuaderno de una raya.
- Que se utilicen correctamente los márgenes, especialmente el izquierdo.
- El uso adecuado de mayúsculas y minúsculas.
- El uso correcto de tildes, ya que éstas forman parte de la grafía de una determinada palabra.
- La separación correcta de palabras.
- La separación correcta de oraciones.
- El uso correcto de signos de puntuación.
- Que la sea grafía correcta y legible.
- El orden y limpieza en la presentación.
- El orden y la coherencia en la expresión escrita.
- La adecuación del texto a la intención que se pretende con él

6.2.2. ¿Cuándo corregimos?

Todos los aspectos anteriormente señalados, habrán de tenerse en cuenta en cualquier producción escrita de los alumnos/as. Esto supone un trabajo **constante** a la vez que **flexible** de revisión de dichos aspectos en cuadernos, pruebas de evaluación, cuadernillos de trabajo, actividades complementarias...

Igualmente el grupo entiende que la eficacia del plan escritor depende en un alto tanto por ciento, como ya se ha comentado, de la implicación constante de **todo** el profesorado que tenga contacto con un determinado alumno/a y no sólo de su tutor/a. Por esta razón, la intención del grupo, como quedaba ya expuesta desde la introducción, es la de promover, a este respecto, un trabajo cooperativo.

6.2.3. ¿Cómo se corrige?

El grupo considera que toda corrección, por parte de cualquier profesor/a implicado en el desarrollo del plan escritor debe presentar las siguientes características:



- Individualidad: así evitamos comparaciones con otros compañeros/as y mejoramos la capacidad de atención del alumno/a sobre sus errores.
- Presencialidad: bien con el alumno/a directamente delante mientras se corrige o mostrándole los fallos corregidos previamente por el profesor/a. A partir del ciclo 3º, y siempre en función de la madurez del alumnado, se podrán usar como medio para corregir anotaciones junto a los errores cometidos, explicándole el fallo y como corregirlo.
- Inmediatez: ya que de lo contrario se puede diluir el interés del alumno/a por mejorar y arreglar sus errores.

